

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8
apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del
Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: NAO EUROPA RESPONSABLE, F.I.

Identificador de entidad jurídica: 959800H5E523AYQV9C71

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible
significa una inversión
en una actividad
económica que
contribuye a un
objetivo
medioambiental o
social, siempre que la
inversión no cause un
perjuicio significativo a
ningún objetivo
medioambiental o
social y que las
empresas en las que se
invierte sigan prácticas
de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE
es un sistema de
clasificación previsto en
el Reglamento (UE)
2020/852 por el que se
establece una lista de
**actividades
económicas
medioambientalmente
sostenibles**. Dicho
Reglamento no prevé
una lista de actividades
económicas
socialmente
sostenibles. Las
inversiones sostenibles
con un objetivo
medioambiental
pueden ajustarse, o no,
a la taxonomía.

¿ Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?



Sí



No



Realizó **inversiones sostenibles con un
objetivo medioambiental**: ____%



en actividades económicas
que se consideren
medioambientalmente
sostenibles con arreglo a la
taxonomía de la UE



en actividades económicas
que no se consideren
medioambientalmente
sostenibles con arreglo a la
taxonomía de la UE



Realizó **inversiones sostenibles con
un objetivo social**: ____%



**Promovió características medioambientales o
sociales** y, aunque no tenía como objetivo una
inversión sostenible, tuvo un porcentaje del ____% de
inversiones sostenibles



con un objetivo medioambiental, en
actividades económicas que se consideren
medioambientalmente sostenibles con
arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo medioambiental, en
actividades económicas que no se
consideren medioambientalmente
sostenibles con arreglo a la taxonomía de la
UE



con un objetivo social



Promovió características medioambientales o
sociales, pero **no ha realizado ninguna inversión
sostenible**



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

La gestión de este fondo durante 2022 se ha caracterizado por la inclusión de inversiones que promovieran una serie de características medioambientales y sociales, cumpliendo además con unas salvaguardias mínimas (las cuales son excluyentes) y con una buena gobernanza (medida a través de un indicador interno cuya puntuación mínima debe ser 6 sobre 10).

- **En relación con el medioambiente, se ha puesto énfasis en indicadores tales como reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, reducción del consumo de agua, reducción de energía consumida, promoción del uso de energías renovables y existencia de políticas en la compañía que permitan promocionar la mejora del medioambiente. También se ha tenido en cuenta**

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

la calidad de la información que divulga la empresa.

- **En relación con las características sociales**, se ha puesto énfasis en aspectos como la igualdad entre hombres y mujeres en el entorno laboral (porcentaje de mujeres en la empresa, porcentaje de mujeres directivas, gap de salarios), aplicación de prácticas sostenibles a lo largo de la cadena de valor, desarrollo de productos y servicios responsables y establecimiento de prácticas para la protección de los empleados así como rotación de personal.
- **Respecto del pilar de gobernanza**: Se ha favorecido aspectos como la existencia de un consejo independiente y diversificado, la existencia de un código de comportamiento ético y anti-soborno o calidad de la información no financiera que se reporta a los mercados

● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

Pilar Medioambiente (E): La puntuación de la cartera del fondo de inversión en base a la metodología establecida por la gestora era de 8.6 frente a un máximo de 10. El 89,4% de los activos netos del fondo tenían una puntuación igual o superior a 6.

Dentro de los indicadores clave de rendimiento (KPIs, por sus siglas en inglés) evaluados, la mayoría de las compañías presentaban políticas bien establecidas en lo que respecta al cambio climático, reducción de agua o residuos y eficiencia energética. También presentaban procesos de trazabilidad de la cadena de suministro. El 78% ha reducido la intensidad de las emisiones de efecto invernadero y el 59% ya utiliza energía renovable en más de un 30% de su consumo de electricidad.

Pilar Social (S): La puntuación de la cartera del fondo de inversión en base a la metodología establecida por la gestora era de 6.8 frente a un máximo de 10. El 74,4% de los activos presentaba una calificación igual o superior a 6 mientras que el 56,2% presentaba una calificación igual o superior a 7. Solamente el 9.4% se encontraba en la calificación de 9 mientras que ninguna compañía alcanzaba la calificación máxima.

Dentro de los KPIs evaluados, la casi totalidad de las compañías presentaban políticas bien establecidas en lo que respecta procesos de trazabilidad de la cadena de suministro en el aspecto social y también presentaban sistemas o procedimientos para recibir las denuncias del personal. La rotación de personal elevada (considerada ésta como mayor del 25% anual) se daba en un porcentaje del 26% de las empresas.

En lo que respecta a políticas de género, el 70% de las empresas dicen divulgar la brecha salarial aunque solamente el 37% de ellas presenta una brecha inferior al 15%. En lo que respecta a presencia de mujeres en la fuerza laboral, el 37% de las empresas están por debajo del 25%.

Adicionalmente, y con el objetivo de garantizar una buena gobernanza en las compañías invertidas en paralelo a las características medioambientales y sociales promovidas: el 100% de los activos cumplían con la puntuación mínima de 6 en el **pilar de Gobernanza**, mientras que el 91.8% tenía una puntuación igual o superior a 8. El 70,2% obtenía una calificación de 9 o superior y el 42% obtenía la calificación máxima.

Finalmente, todas las compañías que conformaban la cartera contaban con una opinión favorable del auditor.

● **¿...Y en comparación con períodos anteriores?**

Durante el año anterior no se presentó este informe periódico por lo que no se dispone de información para comparar con periodos anteriores.

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

El fondo no tiene un porcentaje comprometido en inversiones sostenibles por lo que esta pregunta no es aplicable.

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplica

— — — **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

No aplica

— — — **¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:**

No aplica

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo no tiene en consideración las principales incidencias adversas por lo que esta pregunta no es aplicable.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la **mayor proporción de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: **2022**

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
NL0011821202 ING GROEP NUEVAS 2016	BANCOS	6,99%	HOLANDA
NL0010273215 ASML HOLDING NV	TECNOLOGIA	6,20%	HOLANDA
CH0012005267 NOVARTIS R	FARMACIA	5,94%	SUIZA
ES0113679137 BANKINTER	BANCOS	5,57%	ESPAÑA
DE0008404005 AC.ALLIANZ SE	SEGUROS	4,88%	ALEMANIA
IT0000072618 AC.INTESA SAN PAOLO SPA	BANCOS	4,74%	ITALIA
FR0010307819 AC.LEGRAND SA	EFICIENCIA ENER	4,50%	FRANCIA
NO0010208051 AC.YARA INTERNATIONAL ASA	QUÍMICO	4,38%	NORUEGA
GB00B1CRLC47 MONDI PLC	RECICLAJE	4,24%	REINO UNIDO
FR0000120628 AXA	SEGUROS	3,83%	FRANCIA
ES0148396007 INDITEX	CONSUMO	3,81%	ESPAÑA
FI0009005961 STORA ENSO R	RECICLAJE	3,59%	FINLANDIA
PTCOR0AE0006 AC.CORTICEIRA AMORIM SA	INDUSTRIAL	3,44%	PORTUGAL
DE0005557508 DEUTSCHE TELEKOM (GR)	TELECOMUNICAC	3,34%	ALEMANIA
CH0418792922 SIKA AG	INDUSTRIAL	3,26%	SUIZA
FI0009005987 UPM KYMMENE	RECICLAJE	2,89%	FINLANDIA
FR0000125486 VINCI	CONCESIONES	2,87%	FRANCIA
FR0000121972 SCHNEIDER ELECTRIC	EFICIENCIA ENER	2,85%	FRANCIA
ES0121975009 AC.CONSTRUCC Y AUX DE FERROCARR	FERROVIARIO	2,44%	ESPAÑA
DE0007164600 SAP (GR)	TECNOLOGIA	2,16%	ALEMANIA
GB00B10RZP78 UNILEVER PLC	CONSUMO	2,16%	HOLANDA
CH0012032048 ROCHE HOLDING	FARMACIA	2,12%	SUIZA
NL0000395903 WOLTERS KLUWER	SERVICIOS	1,91%	HOLANDA
ES0130960018 ENAGAS	EFICIENCIA ENER	1,33%	ESPAÑA
FR0000130577 PUBLICIS GRP	MEDIA	0,97%	FRANCIA
IT0004176001 AC.PRYSMIAN	EFICIENCIA ENER	0,91%	ITALIA
IT0005186371 INDUSTRIE DE NORA SPA	EFICIENCIA ENER	0,47%	ITALIA



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

A cierre del año 2022 el 89,4% de los activos netos del producto financiero cumplían con el compromiso adquirido por éste con relación al favorecimiento de características sociales y medioambientales. Es decir. El 89,4% presentaban una puntuación superior a 6 sobre 10 medida según la metodología interna de la gestora.

El 10,6% restante se ha compuesto de activos que no han contribuido a alcanzar las características medioambientales y sociales promovidas por el fondo, componiéndose fundamentales de activos de tesorería.

Todas las inversiones cumplían con las salvaguardias mínimas establecidas en dicho proceso de evaluación interna.

El fondo no ha realizado inversiones sostenibles con objetivo medioambiental o social, incluyendo en inversiones sostenibles ajustadas a la Taxonomía de la UE.



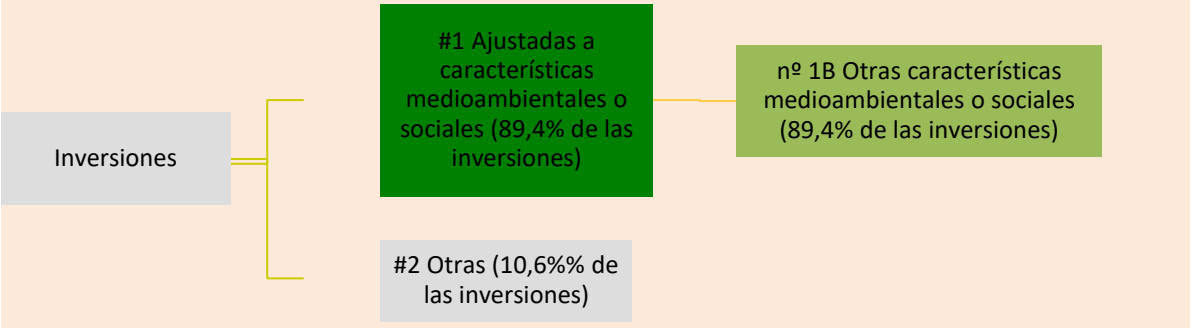
¿Cuál ha sido la asignación de activos?

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso de energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca las inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

SECTOR	PORCENTAJE
BANCOS	17,3%
CONCESIONES	2,9%
CONSUMO	6,0%
EFICIENCIA ENERGÉTICA	10,1%
FARMACIA	8,1%
FERROVIARIO	2,4%
INDUSTRIAL	6,7%
MEDIA	1,0%
QUÍMICO	4,4%
RECICLAJE	10,7%
SEGUROS	8,7%
SERVICIOS	1,9%
TECNOLOGÍA	8,4%
TELECOMUNICACIONES	3,3%
TOTAL INVERSIONES	91,8%



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Fondo no ha realizado inversiones sostenibles en el sentido de la taxonomía de la UE.

● ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE¹?

☐ Sí

☐ En el gas fósil

☐ En la energía nuclear

☒ No

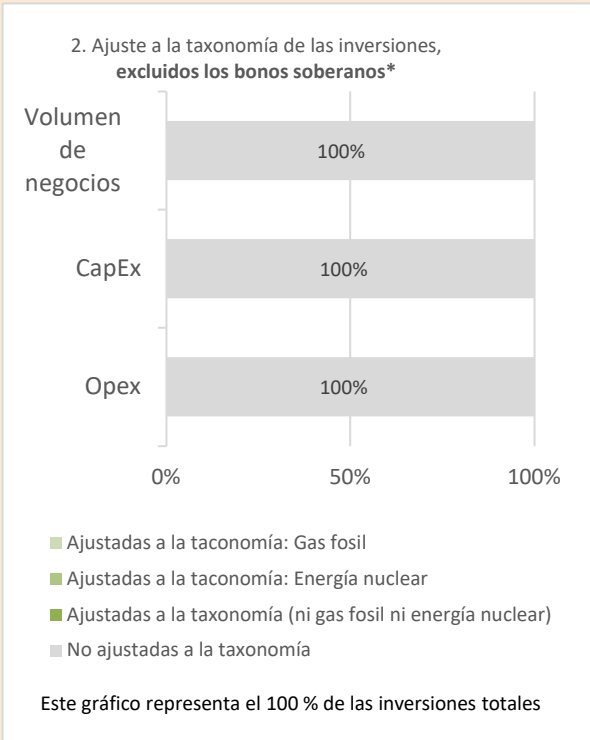
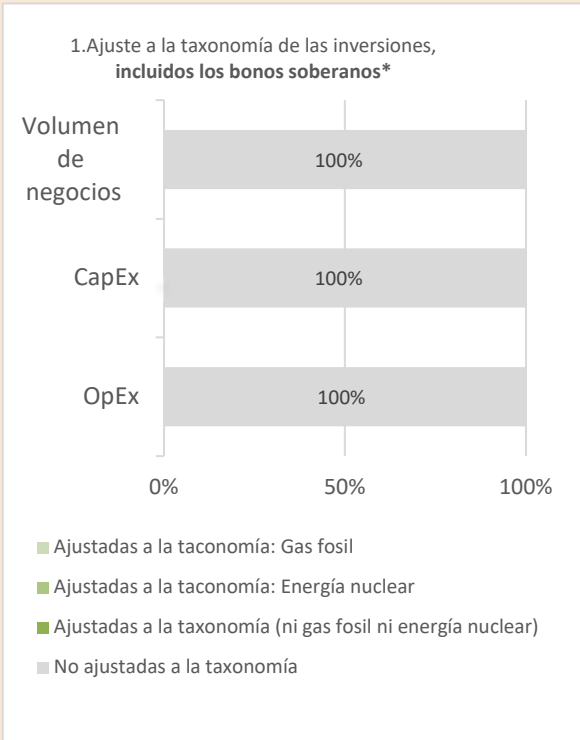
¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (“mitigación del cambio climático”) y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo de la página siguiente). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión

Las actividades conformes a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- el **volumen de negocios**, que refleja el «carácter ecológico» en las empresas en las que se invierte en la actualidad;
- la **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, pertinentes para la transición a una economía verde;
- los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintos de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

El Fondo no ha realizado inversiones sostenibles en el sentido de la taxonomía de la UE.

● **¿Qué porcentaje de inversiones se han sido ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

El Fondo no ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo no ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál es su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

A cierre del año 2022 el porcentaje de otras inversiones suponía el 10,6% de los activos netos del fondo de inversión. Dentro de este porcentaje, la tesorería suponía el 8,2% de los activos netos. El 2,4% restante eran inversiones que cumplían con las salvaguardias mínimas y con la puntuación mínima de gobernanza pero no alcanzaban la puntuación de 6 en sostenibilidad, por lo que no se consideran que promueven características sostenibles.

Estos activos cumplían con las exclusiones y salvaguardias mínimas establecidas en la metodología interna de evaluación de la gestora a la vez que cumplían con el rating mínimo de gobernanza.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Todos los activos que han formado parte de la cartera han sido evaluados previamente a la inversión mediante una metodología basada en un análisis cuantitativo y cualitativo, para evaluar si éstas cumplían con las características medioambientales y sociales promovidas. Adicionalmente, y con carácter continuo (mensualmente) el equipo gestor evaluaba el rating o puntuación de las inversiones, así como el cumplimiento del resto de parámetros establecidos (exclusiones, prácticas empresariales deficientes, etc.) para garantizar la consecución de las características perseguidas.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

El fondo no utiliza un índice de referencia para la consecución de las características promovidas.

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

No aplica

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

No aplica

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

No aplica

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**

No aplica

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.